

## **ACTA No. 024**

### **PATRONATO - FUNDACIÓN CAROLINA COLOMBIA**

En la ciudad de Bogotá D.C. Colombia, el día diecisiete (17) de marzo de 2021, siendo las 10:00 a.m., estuvieron presentes en modalidad virtual a través de la plataforma Teams los miembros del PATRONATO y del CONSEJO DIRECTIVO, según convocatoria efectuada de conformidad con los estatutos y la ley, y con la asistencia del quórum estatutario de miembros para deliberar y decidir.

La convocatoria a la reunión fue realizada por el Presidente del Patronato, Doctor Daniel Haime Gutt, mediante comunicación de fecha 19 de febrero de 2021, la cual fue enviada por correo electrónico, cumpliendo los términos establecidos en los estatutos, a cada uno de los miembros del Patronato y del Consejo Directivo. A la mencionada reunión fueron convocadas las siguientes personas:

#### **MIEMBROS DEL PATRONATO**

1. Daniel Haime Gutt – Presidente del Patronato
2. Andrés Pastrana Arango – miembro del Patronato de la Fundación Carolina en España
3. Marcos Gómez Martínez – Embajador de España en Colombia
4. José Antonio Sanahuja Perales – Director de la Fundación Carolina
5. Amparo Sinisterra de Carvajal – Patrono fundador
6. Pedro Gómez Barrero – Patrono fundador
7. Rubén Darío Lizarralde Montoya – Patrono fundador
8. José Alejandro Cortés Osorio – Patrono honorario
9. Carlos Julio Ardila Gaviria - Patrono adherido
10. Manuel de la Cruz de la Cruz – Representante del Banco Santander – Patrono adherido
11. Carlos Enrique Cavelier Lozano - Patrono adherido
12. Luis Carlos Sarmiento Angulo - Patrono honorario
13. Alfredo Carvajal Sinisterra - Patrono honorario
14. Beatriz Betancur Alvarez - Patrono honorario (directora fundadora)
15. Luis Carlos Arango Vélez-Patrono adherido
16. Sylvia Escovar Gómez- Patrono adherido

#### **MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO**

1. Daniel Haime Gutt – Presidente del Patronato
2. Andrés Pastrana Arango – miembro del Patronato de la Fundación Carolina en España
3. José Antonio Sanahuja Perales – Director de la Fundación Carolina
4. Jerónimo Castro Jaramillo – miembro designado por el Patronato
5. Guillermo Carvajalino Sánchez – miembro designado por el Patronato
6. Ignacio de Guzmán Mora – miembro designado por el Patronato
7. Victor Hugo Malagón Basto – miembro designado por el Patronato

Actúa como Presidente de la reunión el Dr. Daniel Haime Gutt, según el artículo 14 y numeral 4 del artículo 16 y como Secretaria, la directora Carolina Olarte, en su calidad de Directora Ejecutiva de la Fundación, según lo estipulado en el numeral 2 del artículo 24 de los estatutos.

El Dr. Daniel Haime Gutt, menciona que hay datos interesantes por comentar sobre un ejercicio loable que se ha ejecutado en el año anterior, con grandes expectativas para el año 2021.

La directora Carolina Olarte saluda a los asistentes y manifiesta que la presente reunión constituye la reunión oficial tanto del Patronato como del Consejo Directivo y quedará registrada legalmente en los libros correspondientes que están debidamente inscritos ante la Cámara de Comercio de Bogotá. A continuación, presenta el orden del día previsto para la reunión, el cual es aprobado por todos los asistentes.

## **ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del quórum.
2. Saludo de Dn. José Antonio Sanahuja, director de la Fundación Carolina
3. Presentación y aprobación del Informe de Gestión 2020.
4. Presentación y aprobación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2020.
5. Presentación y aprobación de la ejecución del excedente del año 2019 contra pérdidas acumuladas en ejercicios anteriores.
6. Aprobación de la pérdida fiscal del ejercicio del año 2020.
7. Aprobación de la compensación de la pérdida fiscal del ejercicio del año 2020 con futuros excedentes.
8. Informe de la Revisoría Fiscal.
9. Presentación y aprobación del presupuesto 2021.
10. Autorización para solicitar registro de libros en la Cámara de Comercio de Bogotá.
11. Definición de la cuantía para la celebración de contratos y convenios por parte de la Dirección Ejecutiva.
12. Nombramientos.
13. Propositiones y varios.

## **DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

### **1. Verificación del quórum**

La directora Carolina Olarte, verifica la asistencia de los miembros del Patronato de la Fundación Carolina Colombia existiendo quórum deliberatorio y decisorio con la participación de 11 miembros presentes y representados, sobre el total de 16 miembros convocados.

También verifica la asistencia de los miembros del Consejo Directivo existiendo quórum deliberatorio y decisorio con la participación de 6 miembros presentes y representados, sobre el total de 7 miembros convocados.

El Ex Presidente Andrés Pastrana, el Dr. Pedro Gómez, el Dr. Alfredo Carvajal, el Dr. Fernando Cortés, D. Vicente Ortega y la Dra. Ana María Guerrero, excusaron su asistencia. El Dr. José Alejandro Cortés se excusó y envió poder de representación en el Dr. Daniel Haime Gutt.

A continuación, los miembros presentes y representados en la reunión:

### **MIEMBROS DEL PATRONATO**

1. Daniel Haime Gutt – Presidente del Patronato
2. Marcos Gómez Martínez – Embajador de España en Colombia
3. José Antonio Sanahuja Perales – Director de la Fundación Carolina
4. Amparo Sinisterra de Carvajal – Patrono fundador
5. Rubén Darío Lizarralde Montoya – Patrono fundador
6. Carlos Julio Ardila Gaviria - Patrono adherido
7. Manuel de la Cruz de la Cruz – Representante del Banco Santander – Patrono adherido
8. Carlos Enrique Cavelier Lozano - Patrono adherido
9. Luis Carlos Arango Vélez-Patrono adherido
10. Sylvia Escovar Gómez- Patrono adherido
11. José Alejandro Cortés Osorio – Patrono honorario. Representado por Daniel Haime.

### **MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO**

1. Daniel Haime Gutt – Presidente del Patronato
2. José Antonio Sanahuja Perales – Director de la Fundación Carolina
3. Jerónimo Castro Jaramillo – miembro designado por el Patronato
4. Guillermo Carvajalino Sánchez – miembro designado por el Patronato
5. Ignacio de Guzmán Mora – miembro designado por el Patronato
6. Victor Hugo Malagón Basto – miembro designado por el Patronato

También asistieron como invitados.

- Hugo Camacho – Secretario General y Gerente de la Fundación Carolina
- Jorge Humberto Herrera – Revisor Fiscal de la Fundación Carolina Colombia
- Carolina Olarte Hernández - Directora Ejecutiva de la Fundación Carolina Colombia.
- Lorena León García - Coordinadora de proyectos de la Fundación Carolina Colombia.

Existe quórum para deliberar y decidir con 11 miembros del Patronato presentes y representados y 6 miembros del Consejo Directivo presentes.

## **2. Saludo de Dn. José Antonio Sanahuja, director de la Fundación Carolina.**

El director José Antonio Sanahuja inició su intervención realizando un reconocimiento especial al equipo de la Fundación Carolina Colombia por la labor que ha desempeñado en las difíciles circunstancias generadas por la pandemia, agradeciendo el respaldo de los miembros del Patronato y del Consejo Directivo, al Embajador Marcos Gómez y a Vicente Ortega, director de la Oficina Técnica de la Cooperación Española en Colombia.

Presentó las razones que llevaron a la creación de ambas fundaciones y el carácter avanzado de un modelo institucional que desde hace muchos años se ha atrevido a aunar actores públicos y privados bajo una misma identidad institucional; un modelo que ve en las personas, la clave de la innovación y la creación de valor social para contribuir al bien común, y que por ello la cooperación en educación superior es un elemento clave de la relación entre España Colombia e Iberoamérica.

Por otro lado mencionó que la pandemia COVID-19 ha revelado la importancia crítica de compartir conocimiento e intercambiar experiencias para fortalecer mecanismos de diálogo y comunicación en especial en el ámbito de la educación superior en la ciencia y la tecnología, siendo la forma de abordar estos desafíos de manera articulada. La Fundación iniciaba cuando se tenía sobre la mesa los Objetivos de Desarrollo del Milenio y hoy se tiene claro que este enfoque era imperativo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y transformador desde el enfoque de la Fundación con metas como la inclusión social, la transición ecológica y la innovación; lo que adquiere mayor significado al forman parte del mandato de la Fundación Carolina en el ámbito Iberoamericano y a la luz de los vínculos entre España y Colombia que refleja las dimensiones culturales e históricas ya de por sí cruciales, que se extienden a valores comunes como la igualdad, democracia y Estado de Derecho.

La cooperación en clave Iberoamericana e incluso en euro latinoamericana es esencial para el avance de una economía inclusiva de la igualdad de género, el refuerzo de las instituciones democráticas y la ciencia abierta para todos, son elementos del desarrollo sostenible y a todos ellos se dedican - desde la modestia de sus capacidades - tanto la Fundación Carolina Colombia como la Fundación Carolina. En el Patronato de la Fundación Carolina en España el pasado 4 de diciembre, se dio cuenta sobre todo de las actividades previstas para 2021, en primer lugar, desde el área de formación desde el 2020 se diseñó la convocatoria según los ejes de la agenda 2030 y en gran medida en línea con las orientaciones adoptadas por la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas CRUE universidades, así la Fundación Carolina está tratando de vincular todos los programas académicos a las 5 P de la Agenda 2030.

Menciona además que en materia de inversión se reflejan los criterios ambientales, sociales y de gobernanza, donde se está tratando de encauzar el conocimiento en una celda intrínseca de universidad, exigencia y aplicabilidad tecnológica con un componente social. Los procesos de selección además de detectar talento buscan personas proclives a generar valor social en sus entornos académicos, sociales y profesionales. Se mejoraron los protocolos de las universidades para una presencialidad más gradual y los becarios 2020-2021 ya se encuentran en su mayoría cursando sus estudios en España.

Presentó la convocatoria de becas de la Fundación Carolina y las novedades como la becas centenario para los países de Centroamérica y la continuidad de programas emblemáticos como los que dan prioridad a las mujeres en las disciplinas STEM. La convocatoria ha seguido generando un gran volumen de solicitudes, sin embargo, la incidencia de la pandemia en este aspecto ha sido relativamente reducida solamente se tuvo un 11% de reducción en el número de solicitantes respecto a la convocatoria anterior.

Destacó que el pasado 17 de febrero se anunció el lanzamiento de la convocatoria de las becas de la Fundación Carolina junto con las becas de la Agencia Española de cooperación Internacional para el Desarrollo, a través se realizó de un acto solemne presidido por sus Majestades el Rey y la Reina, la Ministra de asuntos de Exteriores Unión Europea y Cooperación Arancha González, la Secretaria de Estado de Asuntos Exteriores y para Iberoamérica y el Caribe. El acto también contó con la participación de becarios en particular, de la becaria Angie Valoyes, becaria de nacionalidad colombiana y quien está en su tercer año estudios de doctorado en Madrid. La Fundación ha participado activamente en la vinculación al portal de Becas de la Cooperación Española, con el propósito de ser una pieza relevante del sistema de cooperación de España y de impulsar en esta reforma la cooperación avanzada con América Latina; el director precisó que esta idea tiene que otorgar a la educación superior la ciencia y la tecnología un papel más relevante.

El director Sanahuja también habló del trabajo que están haciendo en el área de estudios y análisis, donde se ha publicado cerca de 130 análisis Carolina y documentos de trabajo relacionados con temas de desarrollo y la situación sociopolítica de Iberoamérica. Se han reabierto las ayudas al estudio en ámbitos como la digitalización en la región en América Latina, en particular en el sistema de educación superior, por ejemplo, en una convocatoria en colaboración con los patronos de Telefónica, se han trabajado temas como reflexiones sobre regionalismos, economía internacional, cooperación y políticas publicas junto con la CEPAL. En cuanto el programa de Cooperación Liderazgo Público Iberoamericano la Fundación Carolina tuvo que adaptarse a una edición en línea y no renuncian al carácter presencial de estos programas a la espera del avance de la vacunación para que poco a poco se pueda recuperar la presencialidad de los programas. La Fundación desea retomar programas como el de Mujeres Líderes o Periodistas Iberoamericanos y lanzar un programa de reguladores públicos que ya desde hace un año está en proyecto.

Las celebraciones del 20º aniversario de la Fundación han confirmado el valor de las alianzas público-privadas, también del conocimiento y la ciencia como fuente de bienestar y riqueza- Añade que para enfrentar riesgos globales el conocimiento y la ciencia son ejes puntales del desarrollo sostenible.

Termina su intervención reiterando el reconocimiento de la labor realizada por la Fundación Carolina Colombia en las difíciles circunstancias, también por el respaldo todos los presentes, a los patronos por el respaldo económico y especialmente en el plano de compromiso personal. Agradece al Dr. Daniel Haime Gutt, a la directora Carolina Olarte y a su equipo por el trabajo destacado.

El Dr. Daniel Haime Gutt, agradece la intervención de Don José Antonio Sanahuja y por la información valiosa que presentó.

### **3. Presentación y aprobación del Informe de Gestión 2019.**

La Directora Carolina Olarte presenta el Informe de Sostenibilidad y Gestión del año 2020, siendo un periodo que representó grandes retos y oportunidades, en el que contó con la dedicación y el compromiso de los miembros del Patronato, del Consejo Directivo y del equipo de trabajo para continuar promoviendo alianzas estratégicas.

La Fundación Carolina Colombia desarrolla su misión desde una estrategia de cooperación avanzada entre España y Colombia, por medio de alianzas público-privadas que promueven proyectos en educación, ciencia y tecnología, contribuyendo al cumplimiento de la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Así, se continúa impulsando los programas de Formación, Visitantes, Red Carolina, Desarrollo Institucional y comunicaciones, con una estructura mínima, basada en criterios de eficiencia y aprovechamiento al máximo de los recursos disponibles.

La emergencia sanitaria desencadenada por la pandemia, impactó el desarrollo del plan de acción aprobado en la reunión del Patronato y del Consejo Directivo del mes de marzo 2020, generando el aplazamiento para el año 2021, de algunos proyectos aprobados, como el Programa de Becas Belisario Betancur, en alianza con el gobierno de Colombia. También limitó la consolidación de nuevas alianzas para proyectos con un componente de movilidad durante el año 2020.

A partir del plan de relacionamiento estratégico con distintas instituciones públicas y privadas, se encontraron oportunidades de desarrollar nuevas alianzas en el año 2021.

En términos administrativos, el equipo de trabajo se acogió a la modalidad de trabajo en casa, con visitas periódicas a la oficina y el debido seguimiento y cumplimiento de las normativas nacionales y locales. Durante este año, se inició el proceso de implementación de un sistema propio de gestión y seguridad en el trabajo para la Fundación y se tomaron decisiones para mantener el ingreso por arrendamientos de la oficina ubicada en la calle 90 con carrera 13, cumpliendo las obligaciones del leasing financiero a nombre de la Fundación.

La Fundación Carolina Colombia desempeñó su misión con una estructura mínima, basada en criterios de eficiencia y aprovechamiento al máximo de los recursos disponibles. Precisamente una de estas líneas de cooperación continúa siendo el desarrollo de la labor de la Fundación en las instalaciones de Oficina Técnica de la Cooperación Española en Colombia.

De la misma forma, se reforzó el papel de la Fundación como actor del sistema de acción exterior y de la cooperación al desarrollo de España, y como uno de los mecanismos de cooperación avanzada que tratan de contribuir, de manera simultánea, a la conformación del espacio iberoamericano del conocimiento en educación superior y a la implementación de la

Agenda 2030. Así, durante el año 2020, la Fundación participó activamente en el Grupo Estable de Coordinación de la Cooperación Española en Colombia, escenario en el que participan otros agentes de la acción exterior de España y representantes de la sociedad civil.

Hace algunas semanas se realizó la firma del Marco Asociación País- MAP Colombia – España 2020-2024, en donde Fundación Carolina Colombia como actor de la cooperación española encaminará sus acciones promoviendo proyectos desde la línea educativa y científica, en programas de formación con enfoques diferenciales y mayor alcance a nivel nacional.

La Fundación Carolina Colombia identificará oportunidades a partir de la matriz de resultados desarrollada por la AECID Colombia, con el fin de identificar proyectos que permitan impulsar el papel de la educación superior como instrumento de cooperación avanzada en Colombia.

Como ha sido la tendencia desde la primera convocatoria de becas de la Fundación Carolina, la participación de los profesionales colombianos se destacó con 15.107 candidatos y 35.916 solicitudes, lo que representa el 35% del total de la convocatoria, seguidos por Argentina, México, Brasil y el resto de los países iberoamericanos. Estos excelentes resultados, se deben en parte a la labor de difusión que el equipo de Fundación Carolina Colombia realiza en distintas ciudades del país, durante todo el año, aunque intensificadas durante el periodo de convocatoria.

Hemos realizado 65 actividades en 17 ciudades del país, para compartir la convocatoria general de becas de la Fundación Carolina, la cual contó con una amplia participación de Colombia, correspondiente a más 35% del total de las solicitudes y solicitantes.

Una vez realizado el proceso de selección, de las 802 becas convocadas por la Fundación Carolina, a la fecha, han sido adjudicadas 136 becas a nacionales de Colombia para realizar programas de máster, doctorado, estancias cortas postdoctorales y estancias de investigación, incluidas 50 becas de la última convocatoria del Programa de Becas Belisario Betancur. Del total de beneficiarios de este año, el 60% son mujeres y más del 70% proviene de ciudades diferentes a Bogotá (26%). Seguido por Antioquia con un 18%

En el Programa de Becas Institucionales Belisario Betancur es un proyecto importante por el legado que representa, con 3 ediciones y en proceso de definición de la cuarta edición, quisiera hacer un reconocimiento al Dr. Víctor Hugo Malagón, quien, desde la primera conversación con el actual Ministro de Cultura, el Dr. Felipe Buitrago, nos ha apoyado en este relacionamiento con el Gobierno de Colombia para hacerlo realidad. En este programa ha sido determinante el involucramiento del equipo de dirección y formación de la Fundación Carolina, a quienes agradezco su disposición para el desarrollo de esta alianza que convoca las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo y la estrategia de la cooperación española en el país.

Las últimas dos ediciones suman \$1.323.001.060, equivalente a 325.900 €, con un aporte del Gobierno de Colombia de \$843.199.450 equivalente a 202.600 € y una contrapartida de la

Fundación Carolina en España y en Colombia por valor de \$301.261.610 equivalente a 78.100 €.

En el Programa de Becas Institucionales Belisario Betancur, destaca la coordinación entre las instituciones para afrontar la situación generada por la pandemia, brindando información de manera oportuna a los beneficiarios y realizando las gestiones necesarias para compensar la pérdida por diferencia de tasa de cambio en el último acuerdo. Las 100 becas de las últimas dos convocatorias de este programa tenían previsto desarrollarse en julio de 2020, pero dadas las circunstancias de aplazaron para la próxima edición de la Escuela Complutense de Verano en julio de 2021. Los recursos dispuestos por el Gobierno de Colombia ya fueron enviados a la Fundación Carolina en Madrid para su ejecución este verano, una vez confirmado con la Escuela la realización de los cursos en modalidad presencial. Se está a la espera de confirmar una opción para las 15 mujeres beneficiarias en programas relacionados con la temática de género, debido a que los cursos iniciales no se realizarán de forma presencial.

Asimismo, se renovó el compromiso del acuerdo con la Fundación Bolívar Davivienda y la Fundación Albéniz para otorgar una beca a un miembro de la Filarmónica Joven de Colombia que fue aceptado la Escuela de Música Reina Sofía, para continuar su formación en la cátedra de trompeta durante el curso académico 2021 – 2022.

En alianza con Comfamiliar Huila, se otorgaron 3 becas a los ganadores del Premio Nacional de Responsabilidad Social para realizar el Posgrado Iberoamericano en RSE en la Universidad de Castilla – La Mancha. Entre enero – febrero de este año.

A lo largo del año se ha contactado diversas instituciones públicas y privadas para desarrollar nuevos proyectos alineados con las necesidades de los aliados, las prioridades de la cooperación española en Colombia, las prioridades del Gobierno de Colombia y los ODS de la Agenda 2030, en su conjunto.

Se está en constante comunicación con el equipo de la Fundación Carolina para el desarrollo de propuestas, entre ellas, ICETEX para la cuarta edición del Programa de Becas Belisario Betancur. Con Ecopetrol retomamos el contacto y estamos definiendo un programa para profesionales residentes en el municipio de Puerto Gaitán. Asimismo, con la Fundación Terpel en un programa dirigido a directivos docentes del Programa Diseña el Cambio.

En esquema de semáforo encuentran el estado de otros proyectos en los que hemos estado trabajando.

En verde, la renovación del acuerdo con la Fundación Bolívar Davivienda y la Fundación Albéniz para la tercera edición de la Beca Filarmónica Joven de Colombia. El proyecto presentado a la convocatoria de Concertación del Ministerio de Cultura y la VI Edición del Programa de Becas Belisario Betancur.

En amarillo, las propuestas que hemos presentado para crear programas de formación con: Banco Santander, Colsubsidio, Grupo Bolívar, Gobernación de Cundinamarca, Alcaldía de Chía, Fundación Terpel y Ecopetrol.



En rojo encuentran las propuestas que ya están descartadas para desarrollarse en el año 2021: Convocatoria de proyectos de Caring for Colombia, Unidad de Conocimiento, Gobernación del Quindío, Instituto Distrital de Artes y Alcaldía Distrital de Barrancabermeja,

En el Programa Internacional de Visitantes, la Fundación apoyó a la Embajada de España en Colombia en la identificación de candidatos para participar en el Programa de Liderazgo Público Iberoamericano, el cual contó con la participación de 3 nacionales de Colombia. Asimismo, realizó las gestiones para dar continuidad a la participación de la Fundación Carolina en el Premio Arte Joven Colsanitas – Embajada de España.

Durante el año 2020, se desarrolló un Plan de Oportunidades para la Red Carolina Colombia, con el objetivo de fortalecer el relacionamiento entre los miembros de la Red y, ofrecer actividades y oportunidades de crecimiento profesional y personal mediante alianzas con otras instituciones. Entre las actividades destacadas se encuentra la visibilidad del valor e innovación social promovido por los becarios a través del #BecasODSqueCambianVidas. También, la alianza con la Fundación Telefónica para la formación de los miembros de la Red en el Programa Conecta Empleo.

Siendo la Red un instrumento concebido para potenciar las relaciones de intercambio, cooperación y aprendizaje que la Fundación Carolina genera a través de sus distintos programas, el acto de Homenaje a Becarios 2020, se realizó por medio de un video, que contó con un saludo del Presidente de la República de Colombia, del Presidente del Patronato, del Embajador de España en Colombia y el testimonio de ex becarios y becarios sobre el impacto de las becas en sus vidas y la transformación de su entorno. A continuación, presentó el mensaje enviado por el Presidente Iván Duque Márquez.

También se realizaron dos publicaciones con los testimonios de los participantes en los programas: Premio Nacional de Responsabilidad Social Empresarial Comfamiliar. Maestros y maestras de Colombia. Miradas y realidades educativas. Programa Maestros Sobresalientes de Colombia: Premio Compartir, Hazañas Maestras, Premio Nacional al Docente.

A los miembros del Patronato, del Consejo Directivo y al equipo de trabajo, ofreció palabras de agradecimiento por su confianza y apoyo.

#### **4. Presentación y aprobación de la compensación de la pérdida fiscal del año 2019 con futuros excedentes.**

La directora Carolina Olarte deja a consideración del Patronato y del Consejo Directivo para su aprobación la compensación la pérdida fiscal del ejercicio del año 2019, en cuantía de - \$ 12.885.306 equivalente a - 3.628 €, con futuros excedentes.

**Con el voto unánime de 11 votos presentes y representados de los miembros del Patronato y de 6 votos presentes y representados de los miembros del Consejo Directivo se aprueba compensar con futuros excedentes la pérdida fiscal del ejercicio del año 2019, en cuantía de - \$ 12.885.306 equivalente a - 3.628 €.**

## **5. Presentación y aprobación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2020.**

La directora Carolina Olarte presenta la evolución de los ingresos de la Fundación Carolina Colombia del periodo 2005 – 2020, llamando la atención sobre la tendencia al alza a partir del 2018, representada en un amplio porcentaje de recursos por convenios y otros, los cuales han demostrado ser una fuente de sostenibilidad. Un año más, el equipo de la Fundación Carolina Colombia, con el apoyo de los miembros del Patronato y del Consejo Directivo, logró obtener recursos por convenios, proyectos y otros que representan el 75% del total de los ingresos, adicionales de las donaciones que reciben de España y miembros del Patronato de la Fundación Carolina Colombia.

El compromiso de la Fundación Carolina se mantuvo, con una asignación anual de 24.000€, correspondiente al 8% del total de los ingresos y el aporte por donaciones de los miembros del Patronato en Colombia corresponde al 17% del total de los ingresos. En comparación con el presupuesto aprobado en la reunión del mes de marzo de 2020, se recibió un 9% menos.

A continuación, presenta el detalle de las donaciones de los miembros del Patronato en Colombia, otras donaciones recibidas por parte de miembros del Consejo Directivo y donaciones pendientes del evento realizado en diciembre de 2019.

En los ingresos por convenios, el 94% corresponde al Programa de Becas Belisario Betancur y el 6% a la Beca Filarmónica Joven de Colombia.

Los ingresos no operacionales, están representados en el arrendamiento y el reintegro de costos y gastos de administración.

En los egresos del ejercicio por valor de \$1.334.659.497 equivalente a 302.437 euros, se presenta un 9% menos de lo que se tenía presupuestado, representados en un 69% de costos de programas y 31% de gastos operacionales.

A continuación, presenta la inversión realizada en programas y proyectos en el 2020, así:

- Programa de Formación: \$1.163.082.388
- Programa Internacional de Visitantes: \$41.386.258
- Red Carolina: \$2.547.600
- Desarrollo Institucional: \$126.454.450

Datos tomados de los estados financieros. Los gastos administrativos fueron distribuidos en cada centro de costos.

La directora Carolina Olarte, presenta los estados financieros, las notas y certificación a los mismos, así como el dictamen del revisor fiscal Jorge Humberto Herrera, todos ellos presentados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, los cuales fueron enviados con la citación a la reunión. Las cifras que se presentan a continuación están expresadas en miles de pesos colombianos.

Inicia la presentación con el estado de situación financiera, detallando la diferencia del activo corriente entre 2019 y 2020 por el valor de anticipos para convenios representados en el activo en 2019.

La deuda correspondiente al leasing financiero con opción de compra del inmueble adquirido con la compañía Leasing Bolívar S.A, tiene prevista la última cuota en junio de 2021 y por esta razón el pasivo a largo plazo pasas al pasivo a corto plazo en cuantía de \$143.088.

En la nota 9 se detalla los acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y los anticipos recibidos a 31 de diciembre.

En el estado de resultado integral se presentan los ingresos por actividades ordinarias, el costo de ejecución de recursos, los gastos de administración, el resultado de déficit operacional, otros ingresos, gastos financieros y el excedente del ejercicio en cuantía de \$23.041 para el ejercicio 2020.

En la nota 12 se detalla el costo de ejecución de recursos en programas y proyectos por valor de \$920.808. En la nota 13 se presentan los gastos de administración por valor de \$341.937.

En la nota 14 se presenta el detalle de otros ingresos que corresponden a los arrendamientos de la oficina ubicada en la carrera 13A # 90 – 18, los cuales tienen una disminución sobre el valor al cierre de 2019, debido a la solicitud de los arrendatarios de disminuir el valor del canon de arrendamiento a partir del mes de noviembre, solicitud que fue aprobada considerando los efectos de la emergencia sanitaria generada por la pandemia COVID-19.

Jerónimo Castro destaca el crecimiento de los ingresos duplicando los ingresos en un año retador. Carolina Olarte resalta la alianza con el Gobierno Nacional, lo cual permite un alcance mayor en consecución de recursos.

En la presentación del estado de cambios en los activos netos a 31 diciembre de 2020 presenta un resultado de 693.926.

En el estado de flujos de efectivo la diferencia entre 2019 y 2020 está representado en los recursos de la III Edición del Programa de Becas Belisario Betancur recibidos en 2019 y ejecutados en 2020.

La directora hace referencia a la Nota 18 de los estados financieros donde se presenta la conciliación del patrimonio y la diferencia entre el resultado fiscal y el resultado NCIF.

En la misma nota 18 aparece la conciliación del resultado con una diferencia de \$44.024 entre el resultado fiscal y el resultado NCIF, debido a que el movimiento de leasing en NCIF descarga el pasivo y lleva solo los intereses al gasto. El valor abonado a capital no afecta el PyG en norma NCIF, por eso el resultado es mayor. Así, el resultado fiscal es un déficit (\$20.983) y el resultado en NCIF es \$23.041.

La directora Carolina Olarte deja a consideración de los miembros del Patronato y del Consejo Directivo los estados financieros a 31 de diciembre de 2020 para su aprobación.

**Con el voto unánime de 11 votos presentes y representados de los miembros del Patronato y de 6 votos presentes y representados de los miembros del Consejo Directivo se aprueban los estados financieros a 31 de diciembre de 2020, presentados por la Directora Ejecutiva.**

#### **6. Aprobación de la pérdida fiscal del ejercicio del año 2020.**

La Directora Carolina Olarte presenta el resultado fiscal del ejercicio del año 2020 y solicita su aprobación.

<b>INGRESOS</b>	<b>\$ 1.313.676.609 / 350.801 €</b>
<b>EGRESOS</b>	<b>\$ 1.334.659.497 / 356.404 €</b>
<b>INGRESOS-EGRESOS</b>	<b>- \$20.982.888 / - 5.603 €</b>

**Con el voto unánime de 11 votos presentes y representados de los miembros del Patronato y de 6 votos presentes y representados de los miembros del Consejo Directivo se aprueba el resultado fiscal del ejercicio del año 2020 en cuantía de - \$20.982.888 / - 5.603 €.**

#### **7. Aprobación de la compensación de la pérdida del ejercicio del año 2020 con futuros excedentes.**

La directora deja a consideración del Patronato y del Consejo Directivo para aprobación la compensación de la pérdida fiscal del ejercicio del año 2020, en cuantía de - \$20.982.888 equivalente a -5.603€, con futuros excedentes.

**Con el voto unánime de 11 votos presentes y representados de los miembros del Patronato y de 6 votos presentes y representados de los miembros del Consejo Directivo se aprueba compensar con futuros excedentes la pérdida fiscal del ejercicio del año 2020, en cuantía de - \$20.982.888 equivalente a -5.603€.**

#### **8. Informe de la Revisoría Fiscal.**

El informe detallado de la Revisoría Fiscal para el período 2020, es presentado por la Directora Carolina Olarte. De acuerdo con lo manifestado en el informe, por el Revisor Fiscal, Contador Jorge Humberto Herrera, el contenido de los informes que hoy se presentan, se ajustan a las normas contables, legales y a los preceptos establecidos en los Estatutos.

A continuación, da la palabra al Señor Jorge Humberto Herrera para presentar la conclusión de su informe. Jorge Humberto Herrera brinda información sobre su informe de revisoría fiscal para el periodo 2020, los estados financieros al 31 de diciembre 2020 que comprenden el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de la situación de patrimonio y las notas explicativas de los estados financieros. La revisión tiene como objetivo

estar libre de errores materiales por lo cual la auditoria sea aceptada en Colombia en conformidad con las NIF los cuales la responsabilidad está a cargo de la parte ejecutiva de la Fundación. La Fundación ha cumplido con las leyes y regulaciones vigentes en Colombia, es decir que la opinión es favorable.

## **9. Presentación y aprobación del Plan de Acción del año 2021.**

La Directora Carolina Olarte presenta la propuesta del Plan de Acción para el año 2021, para aprobación de los miembros del Patronato y del Consejo Directivo.

Propuestas de programas de formación:

- En el programa de Formación se presenta en esquema de semáforo el estado de las propuestas de los proyectos a desarrollar a través del relacionamiento con diversos aliados.

En verde presenta las propuestas con: Beca Filarmónica Joven de Colombia, la cual finaliza en junio de este año. El Programa Nacional de Concertación del Ministerio de Cultura, en el cual nos fue asignada una subvención, estando a la espera de confirmar recursos de otros aliados para desarrollar el proyecto Mujeres narran su territorio, la IV Edición del Programa de Becas Belisario Betancur, en alianza con el Gobierno de Colombia y la Fundación Carolina.

En amarillo el acercamiento con las siguientes instituciones: Ecopetrol, Colsubsidio, Fundación Terpel, Pvblic Foundation y Foro de Presidentes, Banco Santander, Grupo Bolívar y Gobernación de Cundinamarca.

El nuevo acuerdo con Ecopetrol S.A para promover la formación de líderes de organizaciones comunitarias y organizaciones sociales vinculados a la función pública del municipio de Puerto Gaitán, Meta.

Para cada una de las anteriores propuestas, se proyecta una línea de tiempo de implementación a lo largo del año y la distribución de los recursos de cada proyecto y el porcentaje de administración que tienen algunos de estos proyectos.

- En la difusión de la oferta académica de la convocatoria de becas de la FC a la fecha, hemos realizado 24 charlas informativas con cobertura en 11 ciudades del país y la conexión de más de 3.000 asistentes en línea.
- Hace algunas horas cerró la convocatoria de becas de posgrado, con la participación de 8.009 candidatos de Colombia, quienes realizaron 21.167 solicitudes, con una participación superior al 27% del total de la convocatoria.

- Participación en la V Feria Estudiar en España, promovida por el Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE).
- Atención personalizada a los interesados en el programa de becas.
- Seguimiento a los beneficiarios de los acuerdos de cooperación del Programa Becas Belisario Betancur – ICETEX – FC.
- Apoyo a la FC en la realización de entrevistas y participación en el comité de becas de la Fundación Carolina.
- Acompañamiento personalizado en el proceso de solicitud del visado de estancia por estudios.

El Dr. Carlos Enrique Cavelier propone a la directora Carolina Olarte ponerse en contacto con Sergio Fernández de la Fundación Alquería Cavelier para revisar posibilidades de proyectos conjuntos en los municipios de Cundinamarca. La directora confirma su disposición para ponerse en contacto y explorar nuevas vías de colaboración, además informa que uno de los programas previstos con la Alcaldía de Chía y la Fundación Alquería Cavelier previsto para el año 2020 tuvo que aplazarse debido a la pandemia; sin embargo, se retomará este año para ejecución en 2022.

En la línea de acción del Programa Internacional de Visitantes presenta las siguientes propuestas:

- Programa Internacional de Visitantes Escuelas Taller de Colombia: aunar esfuerzos entre AECID Colombia, Ministerio de Cultura de Colombia, Fundación Carolina y Fundación Carolina Colombia para desarrollar un Programa Internacional de Visitantes sobre la experiencia de las Escuelas Taller y su contribución desde la conservación del patrimonio cultural al desarrollo sostenible y al ideal transformador que se propone en la Agenda 2030. El proyecto cuenta con la aprobación de presupuesto por parte de la Oficina Técnica de la Cooperación Española en Colombia y de la Fundación Carolina, a la espera de confirmar el aporte del Ministerio de Cultural de Colombia.
- Premio de Arte Joven: apoyar la ejecución de la residencia en Madrid de la ganadora del Premio en su versión 2021, la cual estará financiada por la Embajada de España, Colsanitas y la Fundación Carolina.
- Programa Maestros Sobresalientes de Colombia: participación de docentes con reconocimiento como el Premio Compartir, Hazañas Maestras y Premio Nacional al Docente BBVA. Durante el segundo semestre del año 2021 se coordinarán las gestiones para desarrollar el programa en el año 2022, debido a las condiciones sanitarias mundiales.

- Programa Internacional de Visitantes para directivos docentes del municipio de Chía - Cundinamarca, en alianza con la Fundación Alquería Cavelier. Este año se diseñará la propuesta para ejecutarlo en el año 2022.
- Gobernación de Cundinamarca: en el mes de febrero se suscribió un convenio marco con el fin de generar estrechar lazos de cooperación y poner en marcha proyectos específicos de formación. Se está diseñando un programa dirigido a operadores logísticos de esta región enfocado en turismo rural. Dependiendo de las condiciones sanitarias mundiales el programa se realizaría a finales de 2021 o en 2022.

En la línea de acción del Red Carolina Colombia presenta las siguientes propuestas:

- La Fundación Carolina Colombia apoya la consolidación de la Red Carolina en Colombia, un instrumento concebido para poner en valor y potenciar las relaciones de intercambio, cooperación y aprendizaje que la Fundación Carolina genera a través de sus distintos programas.
- En el año 2020, se creó un Plan de Oportunidades para el fortalecimiento de la Red Carolina el cual a través de diferentes estrategias pretende fortalecer el relacionamiento entre los miembros de la Red y ofrecer actividades y oportunidades de crecimiento profesional y personal mediante alianzas con instituciones privadas y públicas.
- Mediante la encuesta realizada a los ex becarios se evidenció que las actividades de mayor interés han sido las oportunidades laborales a través de la Red seguido de los cursos de formación y la asistencia a eventos académicos y culturales. Se recogieron datos importantes sobre emprendimientos con los que cuentan y desean vincular a otros miembros de la Red, se trabajará en estrechar esos contactos con el fin de generar proyectos conjuntos y diversas oportunidades.
- En alianza con el gobierno de Colombia y la Fundación Carolina, se realizará un acto de entrega de becas a los 100 beneficiarios del Programa BBB – ICETEX – FC, quienes realizarán cursos de la Escuela Complutense de Verano en julio de 2021. A la fecha está confirmada la realización de los cursos de la Escuela Complutense de Verano para 85 de los beneficiarios y se está a la espera de confirmar una opción para 15 becarias, quienes realizarían cursos relacionados con temas de género, los cuales no se ofertarán en la edición 2021 de la Escuela.
- Como cada año, la Fundación Carolina Colombia realizará el acto de homenaje a los becarios y ex becarios de la Fundación Carolina; un espacio para compartir experiencias y reconocer el mérito y compromiso de los nuevos miembros de la Red.

- Se continuará trabajando con la Fundación Telefónica a través de un convenio bilateral hasta el 2023 para ofrecer los siguientes programas:
- Profuturo: participación de mínimo 100 docentes vinculados a los programas de la Fundación Carolina Colombia: Conecta Empleo: participación de mínimo 150 becarios. Juegos del Bien: participación de mínimo 60 becarios realizando voluntariado. Escuela TICs: participación de mínimo 30 becarios o sus familiares.
- También se organizarán encuentros con ex becarios en distintas ciudades del país y se continuará promoviendo sus proyectos a través de la Red Carolina Colombia.

En la línea de acción del Programa Desarrollo Institucional, la Fundación Carolina Colombia promueve la creación de alianzas para ampliar las oportunidades de formación de alto nivel de los profesionales colombianos y su impacto para contribuir al bien común.

De la misma forma, la Fundación Carolina Colombia participa activamente en congresos, ferias educativas y charlas de difusión de sus programas, a nivel local y nacional. La coyuntura actual ha acelerado el proceso de transformación digital de las actividades presenciales, potenciando las herramientas informáticas y la difusión de cada uno de los programas de la Fundación a través sus redes sociales y página web: [www.fundacioncarolina.org.co](http://www.fundacioncarolina.org.co), lo que ha permitido que, no sólo la comunicación de las actividades, sino que la interacción con el público y las instituciones se incremente de forma significativa.

Durante el año 2021, el equipo de la Fundación Carolina Colombia continuará capacitándose en diversas temáticas a través de webinars y eventos virtuales, las actividades de capacitación del equipo son esenciales para el fortalecimiento del talento humano y los proyectos futuros. Si las condiciones sanitarias lo permiten, se dará continuidad a una de las actividades destacadas de los últimos años, con un evento cultural, que, en alianza con la Embajada de España, permitirá acercar la labor de la Fundación a representantes de los sectores público y privado, además de aportar recursos para el presupuesto de funcionamiento. Como en años anteriores, se gestionarán alianzas con distintas entidades para conseguir donaciones de productos y servicios en especie que se puedan subastar en el marco del evento.

Además, el equipo de la Fundación Carolina Colombia continuará la estrategia de captación de fondos, tanto para la gestión de nuevos acuerdos específicos de cooperación, como para cubrir los gastos de funcionamiento, siempre manteniendo los criterios de austeridad y eficiencia.

La Fundación Carolina Colombia desarrollará las actividades previstas en este plan de acción 2021, además de aquellas que han sido propuestas por los miembros del Patronato.

El Dr. Ignacio de Guzmán Mora sugiere visibilizar en los informes el impacto de la cofinanciación de las universidades españolas en el esfuerzo conjunto de la Fundación Carolina y la Fundación Carolina Colombia para beneficiar a estudiantes de Colombia,



Por su parte, el Dr. Guillermo Carvajalino considera que es una información importante para presentar a nuevos aliados y movilizar donantes.

**Con el voto unánime de 11 votos presentes y representados de los miembros del Patronato y de 6 votos presentes y representados de los miembros del Consejo Directivo se aprueba el Plan de Acción 2021.**

## **10. Presentación y aprobación del presupuesto 2021.**

La directora Carolina Olarte, presenta el presupuesto para el año 2021, el cual contempla ingresos por valor de \$1.047.755.672 equivalente a 241.005 €, donde el 10% corresponde a la aportación de la Fundación Carolina, el 22% a las donaciones de los miembros del Patronato en Colombia y el 70% a convenios, proyectos y otros. Además, se contempla compensar el saldo al inicio por valor de -\$20.982.888 equivalente a - 4.826 €.

Presenta la distribución de las donaciones de los miembros del Patronato en Colombia y la distribución de los ingresos por convenios, financieros y no operacionales.

Informa que a la fecha solo está incluido como ingreso de proyectos, el valor aprobado por el Gobierno de Colombia para desarrollar la IV edición del Programa de Becas Belisario Betancur, que tal y como se mencionó anteriormente se está trabajando en alianza con la Fundación Carolina.

Los egresos proyectos ascienden a la cantidad de \$1.091.002.011, equivalente a 250.953€. Los gastos operacionales por valor de \$413.002.212, equivalentes a 94.999€. El costo de programas por valor de \$675.999.799, equivalente a 155.494€ y propiedad, planta y equipo por valor de \$2.000.000 equivalente a 460€. En la inversión en programas destaca el 92% para el Programa de Formación, 6% a Desarrollo Institucional, 2% al Programa Internacional de Visitantes y 1% a Red Carolina.

Por otra parte, informa que uno de los compromisos pendientes, es el pago de la asignación de la Fundación Carolina Colombia en el marco del acuerdo entre la Fundación Bolívar Davivienda y la Fundación Albéniz, asociado a la beca de Juan Felipe Lince, quien inició clases en la Escuela de Música Reina Sofía, el pasado mes de septiembre. El valor total del acuerdo es de 30.000 €, donde cada parte aporta 10.000€. Fundación Carolina Colombia tiene pendiente el pago de ese compromiso.

Desde hace varios años, se ha venido innovando en modelos de cooperación con entidades públicas y privadas, que han permitido obtener recursos adicionales para cubrir el presupuesto de funcionamiento; sin embargo, aún se tienen dificultades para garantizar el presupuesto de funcionamiento anual en los primeros meses del año. Informa que hace algunas semanas, envió las cartas sobre el compromiso económico para el año 2021, y hace la solicitud para que los aportes se realicen en el primer semestre del año, garantizando el flujo de cada para cubrir la operación.

Por otra parte, presenta el estado del contrato de Leasing financiero de la oficina ubicada en la Carrera 13A # 90-18:

Valor inicial: \$439.813.520, equivalente a 101.166 €.

Pago a la fecha: \$312.768.278, equivalente a 71.943 €.

Cuotas abril y mayo: \$11.200.000 equivalente a 2.576 €.

Última cuota junio: \$124.308.360 equivalente a 28.593 €.

Con la opción de refinanciar la última cuota se ampliaría el plazo a 24 meses pagando un total aproximado de \$136.308.360 equivalente a 31.354 €.

Como anunció en la reunión de noviembre, la disminución del arrendamiento presenta diferencia entre los ingresos y los costos asociados a la oficina por valor de \$1.400.000 equivalente a partir del mes noviembre los ingresos por arrendamiento.

El Dr. Daniel Haime Gutt pone a consideración del Patronato y del Consejo Directivo recomendaciones de un nuevo patrono que permita favorecer las futuras donaciones de la Fundación y subsanar las pérdidas.

El Dr. Carlos Julio Ardila menciona que es importante el estudio del impacto en la sociedad. Consulta si se está publicando en la página de la Fundación Carolina Colombia la información que requiere la DIAN para Entidades Sin Ánimo de Lucro.

Carolina Olarte confirma que sí se está publicando desde que la DIAN lo está solicitando en el año 2018. En las próximas semanas estará actualizada la información sobre el ejercicio 2020.

Por su parte, el Dr. Víctor Hugo Malagón menciona tres ideas sobre la reunión; la primera relacionada con el amplio porcentaje de ingresos vía proyectos, lo cual genera un auxilio importante con déficit pequeños correspondiente a la operación, de allí la necesidad de la búsqueda de nuevos patronos y proyectos. Lo segundo, es que en alguna oportunidad se realizó un estudio sobre el impacto de la Fundación Carolina en Iberoamérica y sería importante actualizarla y replicarla para la medición de impacto real de las becas en lo social y bienestar de los becarios. La tercera idea sobre la necesidad de presentar el valor agregado de la Fundación Carolina y Fundación Carolina Colombia, ese impacto daría mayor visibilidad frente a otros donantes y posibles fuentes de financiación.

Dn. Hugo Camacho menciona sobre la aportación invisible pero real de las universidades en términos intangibles sino económicos, los cuales no afectan los cuadros contables, pero sí se incluye en los discursos como un aporte invisible, por ejemplo, en términos de excepción de matrícula. Además, informa que la Fundación Carolina pondrá en marcha un estudio de impacto sobre qué ha sucedido con el aporte de los becarios, qué ha sucedido en su regreso, a su territorio desde la academia, política, empresa y el arte. Se espera realizar un estudio más preciso para revisar qué se ha hecho, mejorar lo que se debe hacer mejor y visibilizar que vale la pena la Fundación.

Por su parte, el señor Embajador Marcos Gómez menciona la admiración que tiene por la labor que se está realizando y pone a disposición una reunión en su residencia para una reunión de trabajo y también para conocerlos de manera personal, a través de Carolina Olarte hará llegar la invitación.

El Dr. Jerónimo Castro menciona que compartirá un informe realizado por la Universidad de los Andes sobre el impacto de las becas Colfuturo, con el fin de aportarles en esa experiencia a y generar una visión objetiva del impacto de las acciones de la Fundación.

**Con el voto unánime de 11 votos presentes y representados de los miembros del Patronato y de 6 votos presentes y representados de los miembros del Consejo Directivo se aprueba por unanimidad el presupuesto para el año 2021, presentado por la Directora Carolina Olarte.**

### **11. Nombramientos**

El Dr. Daniel Haime Gutt presenta informa a los asistentes la aceptación del Dr. Fabián Hernández, Presidente de Telefónica Colombia, para ser miembro del Patronato, según invitación realizada a finales del año 2018. El Dr. Hernández excusó su asistencia por inconvenientes de último momento y espera participar en la próxima reunión.

Los asistentes manifiestan su complacencia con la incorporación de Telefónica Colombia como miembro del Patronato de la Fundación Carolina Colombia.

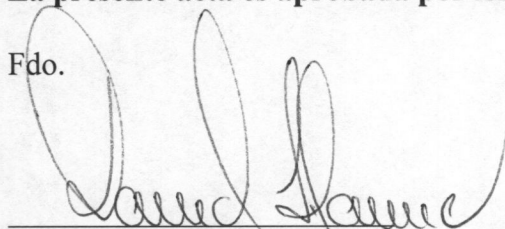
### **12. Proposiciones y varios.**

El Dr. Ruben Dario Lizzaralde destaca la actividad que ha realizado la Fundación en un año complicado, reconoce la labor del Presidente, Directora y Equipo de la Fundación porque ha sido una labor importante, también da reconocimiento al anterior Embajador de España y al nuevo Embajador.

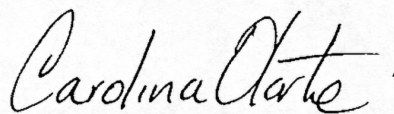
El Dr. Daniel Haime Gutt levanta la sesión agradeciendo a todos su asistencia.

**La presente acta es aprobada por los miembros del Patronato y del Consejo Directivo.**

Fdo.



**DANIEL HAIME GUTT**  
Presidente



**CAROLINA OLARTE**  
Secretaria